

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Oraciones.*—Orden de 16 de noviembre de 1942 por la que se declara reglamentaria para los buques y dependencias de la Armada la Sálve propuesta por el Director del Museo Naval.—Página 1.392.

##### JEFATURA DE INSTRUCCIÓN

*Nombramientos.*—Orden de 14 de noviembre de 1942 por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad de la Armada a los opositores que figuran en la relación que da principio con D. Ramón Carreras Matas y termina con D. Manuel García López.—Página 1.392.

Otra de 14 de noviembre de 1942 por la que se nombra Alféreces-Alumnos de Intervención a los Aspirantes que figuran en la relación que da principio con D. Alfredo Rodríguez de Zuloaga López y termina con D. Manuel Carbó Ortiz-Repiso.—Página 1.392.

*Escuela Naval Militar.*—Orden de 14 de noviembre de 1942 por la que son promovidos a Aspirantes de Intendencia de la Armada los opositores que figuran en la relación que da principio con D. Antonio García Matres y termina con D. Rafael de la Rocha Nogués.—Página 1.392.

*Cursos de especialización.*—Orden de 14 de noviembre de 1942 por la que se fija la fecha en que darán comienzo en las respectivas Escuelas los cursos de especialización en Artillería y Tiro Naval, Armas Submarinas, Transmisiones, Hidrografía y de aptitud para Submarinos.—Página 1.392.

*Distintivo de Profesorado.*—Orden de 14 de noviembre de 1942 por la que se concede el distintivo de Profesorado a los Jefes y Oficiales con destino en la Es-

cuola Naval Militar que figuran en la relación que da principio con el Capitán de Corbeta D. Leopoldo Boado Endeiza y termina con el Teniente Vicario de segunda D. Gerardo Sánchez González.—Página 1.393.

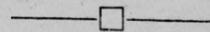
#### SERVICIO DE PERSONAL

*Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Orden de 16 de noviembre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el segundo Maquinista D. Emilio Nieto Puente.—Página 1.393.

Otra de 16 de noviembre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas D. Diego de Santiago Ros.—Página 1.393.

*Desmovilización.*—Orden de 16 de noviembre de 1942 por la que se dispone la desmovilización del primer Maquinista D. Juan Hidalgo Zumel.—Página 1.393.

Otra de 16 de noviembre de 1942 por la que se dispone quede sin efecto la Orden ministerial de 7 de octubre último que afecta al Auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de Servicios Técnicos de la Armada D. Fermín Belizón Castañeda.—Página 1.394.



#### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Auxilios de viaje.*—Orden de 16 de noviembre de 1942 por la que se aumenta la cuantía del auxilio de viaje al personal de Marinería y Tropa de la Armada.—Página 1.394.

#### EDICTOS

#### ANUNCIOS OFICIALES

#### ANUNCIOS PARTICULARES



# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Oraciones.*—La Salve que se cantaba en la fragata *Asturias*, y hoy en la Escuela Naval y buques, con el transcurso del tiempo ha ido modificándose insensiblemente, dando lugar a diferentes versiones y falta de unidad en su interpretación.

Propuesta por el Director del Museo Naval una nueva partitura, arreglo de la anterior, se declara reglamentaria para los buques y dependencias dicha partitura, así como la instrumentación, realizada por el Director de la Banda de Música de la Escuela Naval.

Una vez editada la nueva partitura, será repartida a los buques y dependencias.

Madrid, 16 de noviembre de 1942.

MORENO

## Jefatura de Instrucción.

*Nombramientos.*—Como resultado de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, convocadas por Orden ministerial de 7 de marzo de 1942 (D. O. número 58), se nombra Alféreces-Alumnos de dicho Cuerpo, con arreglo al artículo 17 de la misma, por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, y con antigüedad de 20 de enero de 1943, fecha en que deberán efectuar su presentación en la Escuela Naval Militar, para dar comienzo al cursillo a que se refiere el citado artículo 17, los siguientes:

- 1.—Don Ramón Carreras Matas.
- 2.—Don Ramón Páramo Cánovas.
- 3.—Don Manuel García Pomareda.
- 4.—Don Baldomero Falcones Rábago.
- 5.—Don José María Suárez Altozano.
- 6.—Don Enrique Gómez Tomé.
- 7.—Don Manuel García López.

Los citados Alféreces-Alumnos se presentarán en dicha Escuela provistos del vestuario que determina la Orden ministerial de 31 de agosto de 1941 (DIARIO OFICIAL número 209).

Madrid, 14 de noviembre de 1942.

MORENO

— Como consecuencia de la Orden ministerial de 21 de julio de 1942 (D. O. número 159), son nombrados Alféreces-Alumnos de Intervención, con an-

tigüedad de 20 de enero de 1943, los Aspirantes del citado Cuerpo que a continuación se relacionan, por el orden de censuras obtenidas en los exámenes:

- 1.—Don Alfredo Rodríguez de Zuloaga López.
- 2.—Don Tomás Laguno Baldellón.
- 3.—Don Fernando Romero Moliner.
- 4.—Don José Arribas de Pablo.
- 5.—Don Juan Manuel de Isasi Ibisón.
- 6.—Don Manuel Carbó Ortiz-Répisio.

Los citados Alféreces-Alumnos se presentarán en la Escuela Naval Militar el día 20 de enero de 1943, provistos del vestuario que determina la Orden ministerial de 31 de agosto de 1941 (D. O. núm. 209).

Madrid, 14 de noviembre de 1942.

MORENO

*Escuela Naval Militar.*—Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 21 de julio del año en curso (D. O. número 159), son promovidos a Aspirantes de Intendencia de la Armada, con antigüedad de 20 de enero de 1943, y por el orden que se expresa, que es el de censuras alcanzadas, los siguientes:

- 1.—Don Antonio García Matres.
- 2.—Don Gonzalo Gómez-Pablos Duarte.
- 3.—Don José Luis Durán Juan.
- 4.—Don Jerónimo Martínez Rodríguez.
- 5.—Don Antonio Ángel Sánchez Andrada.
- 6.—Don Maximiliano Moya López.
- 7.—Don Miguel Franco Morales.—(Plaza de gracia.)
- 8.—Don Rafael de la Rocha Nogués.—(Plaza de gracia.)

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar se verificará el día 20 de enero próximo.

Madrid, 14 de noviembre de 1942.

MORENO

*Cursos de especialización.*—El día 1.º de abril de 1943 darán comienzo en las respectivas Escuelas los cursos de especialización en Artillería y Tiro Naval, Armas Submarinas, Transmisiones, Hidrografía y de aptitud para Submarinos.

Los Capitanes y Comandantes Generales de Departamentos y Escuadra y Comandantes Navales de Baleares y Canarias remitirán relaciones nominales de los Oficiales del Cuerpo General de la Armada destinados en sus respectivas Jurisdicciones que deseen efectuar los referidos cursos. Dichas relaciones deberán encontrarse en la Jefatura de Instrucción del Estado Mayor de la Armada antes del día 31 del próximo mes de diciembre.

Madrid, 14 de noviembre de 1942.

MORENO

*Distintivo de Profesorado.*—Por hallarse comprendidos en la Orden ministerial de 24 de julio de 1933 (D. O. número 173), se concede el distintivo de Profesorado a los Jefes y Oficiales con destino en la Escuela Naval Militar que a continuación se relacionan:

*Capitanes de Corbeta.*

Don Leopoldo Boado Endeiza.  
Don Marcial Gamboa Sánchez-Barcáiztegui.  
Don Enrique Barbudo Duarte.

*Tenientes de Navío.*

Don José L. Morales Hernández.  
Don Victoriano Casajús Rueda.  
Don Pascual Pery Junquera.  
Don Antonio González Fernández.  
Don Gilberto de Riva Rivero.  
Don Pedro Martínez Avial y Bonaplata.  
Don Pedro Español Iglesias.  
Don Manuel Golmayo Cifuentes.  
Don Guillermo Rodríguez Catalán de Ocón.  
Don Luis Delgado Manzanares.

*Comandantes de Infantería de Marina.*

Don Francisco Martínez de Galinsoga Ros.  
Don Ramón García Ráez.  
Don Ramón Maroto Vendrell.  
Don Luis Pérez Manso.  
Don Antonio Martín Giorla.

*Capitán de Infantería de Marina.*

Don Francisco García Ráez.

*Capitanes de Intendencia.*

Don Andrés Senac Lisón.  
Don Nicolás Jiménez Basso.

*Comandantes Médicos.*

Don Juan V. Clavero del Campo.  
Don José Pérez Llorca.

*Capellán Mayor.*

Don José Fernández Díaz.

*Teniente Vicario de segunda.*

Don Gerardo Sánchez González.

Madrid, 14 de noviembre de 1942.

MORENO

## SERVICIO DE PERSONAL

*Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de segundo Maquinista al tercero D. Emilio Nieto Puente, con antigüedad, a todos los efectos, de 21 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo D. Ernesto Seijo López y D. Manuel Brage Vizoso.

Madrid, 16 de noviembre de 1942.

MORENO

— Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas al segundo D. Diego de Santiago Ros, con antigüedad, a todos los efectos, de 18 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico primero, graduado de Alferez de Fragata, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo D. Nemesio Martín Rodríguez y D. Cipriano Alvaríño García.

Madrid, 16 de noviembre de 1942.

MORENO

*Desmovilización.*—A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone la desmovilización del primer Maquinista D. Juan Hidalgo Zumel, que se reintegrará a la situación de "retirado" que tenía el 18 de julio de 1936.

Madrid, 16 de noviembre de 1942.

MORENO

*Desmovilización.*—Queda sin efecto la Orden ministerial de 7 de octubre último (D. O. núm. 222) por la que se disponía la movilización del Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Peón caminero) don Fermín Belizón Castañeda, el cual quedará en la situación de "retirado" fijada por Orden ministerial de 29 de agosto pasado (D. O. número 190).

Madrid, 16 de noviembre de 1942.

MORENO

## JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Auxilios de viaje.*—El personal de Marinería y Tropa de la Armada que con arreglo a las disposiciones reglamentarias tenga derecho a auxilios de viaje, percibirá transitoriamente, y a partir de la fecha de la publicación de esta disposición, un aumento de cinco pesetas con cincuenta céntimos por cada día en que proceda el abono del citado auxilio, al que no se tendrá derecho cuando el viaje se realice por mar en buque de guerra, ni cuando lo sea en buque mercante, siempre que en el pasaje vaya incluida la manutención.

Las diferencias a lo que actualmente cobran afectarán al capítulo 1.º, artículo 3.º, grupo 1.º, del vigente Presupuesto.

Madrid, 16 de noviembre de 1942.

MORENO

## EDICTOS

Don Samuel Gómez Novell, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cartagena y del expediente que se instruye por pérdida de su Cartera Militar, número 5.460, al Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Manuel Vidal Alvaríño,

Hago saber: Que acreditada legalmente la pérdida de dicho documento, queda nulo y sin valor alguno; incurriendo en responsabilidad la persona que lo encuentre y no haga entrega de él en esta Comandancia de Marina.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Dado en Cartagena a once de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.—El Capitán Juez instructor, *Samuel Gómez*.

Don Jaime Arriandiaga y Longa, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Corme, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo Eliseo Loureiro Villar, folio 54 de 1923 de inscripción,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado del excelentísimo señor Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, fecha 31 de octubre último, ha sido declarado acreditado el

extravío de dicho documento, quedando nulo y sin valor; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Corme, 11 de noviembre de 1942.—El Juez instructor, *Jaime Arriandiaga*.

Don Emilio Fernández Delgado, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería y del expediente de pérdida del Nombramiento de Patrón de Cabotaje de primera del inscripto de este Trozo Federico Serralat Ballester,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado de la Superior Autoridad del Departamento, de fecha 6 de febrero del año actual, ha sido declarado nulo y sin ningún valor el documento de referencia; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Almería, 4 de noviembre de 1942.—El Capitán Juez instructor, *Emilio Fernández*.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Asociación de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

#### A V I S O

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 8.º del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (D. O. número 162), se publica, para que llegue a conocimiento de los Habilitados y Secretarios de las Juntas locales de los Departamentos, que el número de fallecimientos ocurridos durante el mes es el siguiente:

Teniente Coronel Maquinista D. Francisco Caos Altamirano.

Madrid, 17 de noviembre de 1942.—El Presidente. Capitán de Navío (E. C.), *Manuel Tejera*.

## ANUNCIOS PARTICULARES

**MEDINA**  
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS A MANO.  
Especialidad en FAJAS, CHARRETERAS, BICORNIOS, &  
para altos cargos de la Armada GALONES, GORRAS, CONDE-  
CORACIONES, BANDERAS y demás Efectos Navales.

MADRID • PRECIADOS, 15 • TL. 13.476  
BARCELONA • RAMBLA CENTRO, 37 • TL. 17676

Fundada en 1850!